



**NOMBRE DEL DOCENTE: CATALINA MARIA ALVAREZ AGUIRRE**  
**CORREO: LINACATA88@HOTMAIL.COM**  
**AREA \_\_\_\_ CIVICA Y URBANIDAD \_\_\_\_ GRADO\_8 Y 9\_\_ GRUPO \_\_\_\_**  
**NOMBRE DEL ALUMNO \_\_\_\_\_**

---

### Taller #13

**Lee cuidadosamente el siguiente texto observando los signos de puntuación con las pausas que indican. Luego, responde los ítems del cuestionario de comprensión lectora.**

### **AMERICA LATINA Y LOS TRATADO DE BUENOS MODALES**

En América Latina desde el siglo XVI circularon numerosos tratados de buenos modales, y el más famoso ha sido -y es- el conocido Manual de Carreño, publicado en 1854 por primera vez, y que hoy circula con renovadora fuerza en internet y reaparece una y otra vez en librerías tradicionales y virtuales. El enfoque social vuelve la mirada atrás, en el afán de recuperar lo que se ha perdido, y con la esperanza de darle nuevos valores contemporáneos y responder a las normas de comportamiento donde les corresponde en la sociedad.

El autor de este documento tan popular fue Manuel Antonio Carreño (Caracas 1812 - París 1874). Su Manual se convirtió en la guía de urbanidad más reconocida de la época en los países bolivarianos, y declarada guía de texto en escuelas públicas. Era el padre de la reconocida pianista venezolana Teresa Carreño y sobrino de Simón Rodríguez, el maestro del Libertador Simón Bolívar.

Manuel Antonio Carreño, destacado pedagogo, músico, traductor, diplomático y escritor, pasó a la historia por su tratado que inicialmente apunta: La urbanidad es virtud o manifestación de virtud: reflejo exterior de realidades interiores, la intención de integrarse positivamente en la vida ciudadana convertida en hechos.

El libro comienza con reflexiones de moral, ética, civismo y religión, y pasa a relacionar normas de conducta que van desde observaciones sobre el aseo, al modo de conducirse las personas en sus casas, en la sociedad, cita hábitos de mal gusto que deben eliminarse, aconseja las formas correctas de actuar para con los semejantes, el respeto a la familia, a los conciudadanos.

Se cuenta que no había familia que no acudiera al Manual de Carreño para la formación de los hijos, y era bochornosa la observación “ese no se ha leído a Carreño”.

El buen comportamiento, pan de cada día.

Desde tan lejanos tiempos el buen comportamiento es pan del día de las sociedades, y en la actualidad no lo es menos. En círculos parlamentarios de naciones latinoamericanas se discuten leyes educacionales para la reintroducción de materias de Urbanidad, Moral y Cívica, que estaban abandonadas, resurgen tratados y análisis. En Medellín, en 2005, se llevó a debate una resolución para “desarrollar en toda la comunidad educativa la temática de la Urbanidad y el Civismo en aras de tener una ciudad cada día más culta”. Parlamentarios en Ecuador, Chile y otras naciones, instituciones pedagógicas nacionales e internacionales proponen el regreso a aquellas viejas materias.

Un estudio internacional de Educación Cívica apunta: “Debe superarse la vieja idea de que cuando nos graduamos en una profesión, terminó nuestra época de estudiantes y ya nunca necesitaremos aprender nada nuevo o mucho menos regresar a un aula escolar”.

En la culta, vieja y civilizada Europa también se discute, y en Madrid se suceden los llamados a la ciudadanía a respetar normas de convivencia, a aprender a ser respetuosos con sus conciudadanos, a mantener limpias y decentes las ciudades, a no hacer ruidos en exceso para no molestar a los demás. En nuestra sociedad.

Pero el mal de muchos no puede ser consuelo para nadie. La inquietud por la falta de urbanidad en niños, jóvenes y adultos es legítima, como la ausencia de buenas maneras en instituciones públicas, en las relaciones interpersonales, en la prestación de servicios, en la vida hogareña, al establecer conversaciones o cumplir normas al momento de sentarse a la mesa, llegar a una casa de visita, en las presentaciones formales, en el cuidado de las plazas públicas y de la propiedad social en general, en el respeto a los demás en los edificios multifamiliares, en las barriadas, en el transporte público, en



playas y teatros, en el cuidado al entorno.

La relación se hace interminable, y al abundar un tanto en el tema se convierte en inmenso el horizonte donde estamos obligados todos a trabajar, en los ámbitos sociales y familiares. Primero hay que tomar conciencia profunda del fenómeno. Son varias las generaciones que adolecen en nuestro país de una sólida formación de urbanidad.

“Se han perdido valores”, se lamentan las personas mayores, al percibir una conducta grosera de un joven estudiante que lleva incorrectamente su uniforme o grita palabrotas y le falta a los adultos con un lenguaje chabacano y agresivo. No son pocos los que suelen arremeter a ciegas, injustamente, contra la juventud en ese sentido, como si la responsabilidad del problema les fuera ajena.

(Adaptación de un texto de:

García Giralдино, Iliana (2009). Los buenos modales no pueden quedar atrás. Revista de Análisis General Bohemia - bohemia.cu.

Recuperado

de: [https://www.protocolo.org/social/etiqueta\\_social/los\\_buenos\\_modales\\_no\\_pueden\\_quedar\\_atras.html](https://www.protocolo.org/social/etiqueta_social/los_buenos_modales_no_pueden_quedar_atras.html).

Ejercicios de comprensión lectora por Jorge Eliécer Gómez Arias)

Comprensión lectora

Encierra en un círculo la letra de la respuesta correcta.

1. Del primer párrafo se deduce que:

- Numerosos tratados de buenos modales circularon en América antes del siglo XVI.
- El Manual de Carreño se recuperó desde las redes sociales de Internet.
- El enfoque social considera que los buenos modales se deben recuperar.
- Hay un movimiento social para retomar y renovar los buenos modales.

2. Para Manuel A. Carreño, la urbanidad es:

- Demostrar con hechos nuestra integración positiva a la sociedad.
- Hechos positivos demostrados en nuestra vida interior.
- El equilibrio entre vida interior y vida exterior.
- Es una virtud que ya pasó a la historia.

3. El texto de M. A. Carreño esencialmente:

- Es un texto de moral, ética, civismo y religión.
- Se refiere a cómo debemos actuar con nosotros mismos y con los demás.
- Una relación de normas de conducta para con los demás y la familia.
- Es una introducción a la moral y otras materias relacionadas.

4. La expresión “Ese no se ha leído a Carreño”

era bochornosa porque se la decían a alguien:

- Que daba muestra de ignorancia.
- Que demostraba mala educación.
- Que avergonzaba a la familia.
- Que hacía caer mal a Carreño.

5. Del texto se puede concluir que:

- La preocupación por los malos modales se extiende a todo el mundo.
- Sólo en la actualidad los gobiernos se preocupan por los buenos modales.
- En muchos países se hacen esfuerzos por recuperar los buenos modales.
- La pérdida de valores es un problema principalmente de los jóvenes.

6. Según estudio internacional de Educación Cívica:

- Es necesario volver a la escuela.
- Nuestra época de estudiante termina cuando nos graduamos.
- Después que nos graduamos no aprendemos nada nuevo.
- Hay que derrotar la noción de que no se aprende nada después de graduado.

7. Cita, según el texto, algunos casos de falta de Urbanidad:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

